



DECRETO N° 1297 /

LAJA, Abril 24 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 04 de fecha 13-04-2012, del Departamento Control.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Memo N° 21 de la Jefa Comunal Precenso 2011 y Censo 2012 de fecha 13-04-2012, con resolución Sr. Alcalde.
- 6.-Licitación Pública ID 3734-49-L112 de fecha 15-04-2012
- 7.-Acta apertura electrónica de fecha 23-04-2012.
- 8.-D.A. N° 1167 de fecha 13-04-2012, que aprueba Bases Administrativas
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

El rechazo de las ofertas presentadas por no cumplir con lo establecido en las Bases Administrativas (boleta de la seriedad de la oferta) , para contratar el arriendo de movilización, para traslado personal que trabaja en el levantamiento del Censo 2012, sectores Urbano – Rural de la Comuna de Laja.

RESUELVO:

- 1.-**DECLÁRESE:** Desierto el proceso de Licitación ID 3734-49-L112 de fecha 15-4-2012, por no cumplir con lo establecido en las Bases Administrativas.
- 2.-**PROCÉDASE:** a realizar un nuevo proceso por la modalidad de Licitación Privada a través del Portal www.MercadoPúblico.cl.
- 3.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de licitación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
A L C A L D E

VFT/KSM/JGD/spa
DISTRIBUCION: /

Depto. Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones
Control Interno
Archivo SSMM.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233